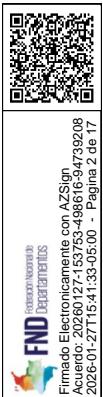


**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
PAAC-FND**

**III CUATRIMESTRE  
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025**

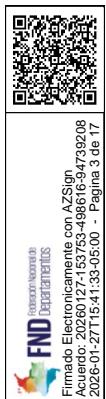
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTA, ENERO 2026**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS .....	3
ALCANCE Y METODOLOGÍA.....	3
MARCO APLICABLE.....	3
1. DESARROLLO .....	5
1.1 Resumen de Seguimiento II Cuatrimestre 2025.....	6
2. PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGENCIA 202.....	14
CONCLUSIONES.....	15



## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12, literal e) de la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015, y el Decreto 1499 de 2017, presenta el Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2025.

El presente informe consolida de manera estratégica los principales resultados del seguimiento efectuado a los seis (6) componentes que integran el PAAC, priorizando el análisis de avances, resultados relevantes y aspectos susceptibles de fortalecimiento, y evitando la reiteración descriptiva de actividades ya reportadas en seguimientos anteriores.

Este ejercicio contribuye al fortalecimiento de la transparencia institucional, la gestión del riesgo de corrupción y la mejora continua de los mecanismos de atención al ciudadano en la FND.

## OBJETIVOS

Evaluar el nivel de avance y cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2025, con base en las evidencias remitidas por los líderes de proceso, con el fin de informar a la alta dirección sobre los resultados alcanzados.

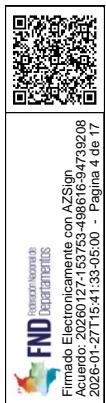
## ALCANCE Y METODOLOGÍA

El seguimiento comprende las actividades ejecutadas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025, a partir de:

- Revisión documental de las evidencias aportadas por los procesos responsables.
- Verificación del estado de avance registrado en la Matriz PAAC.
- Análisis consolidado por componente, con énfasis en resultados y nivel de cumplimiento, más que en la descripción operativa de cada actividad.

## MARCO APPLICABLE

- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- “Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar



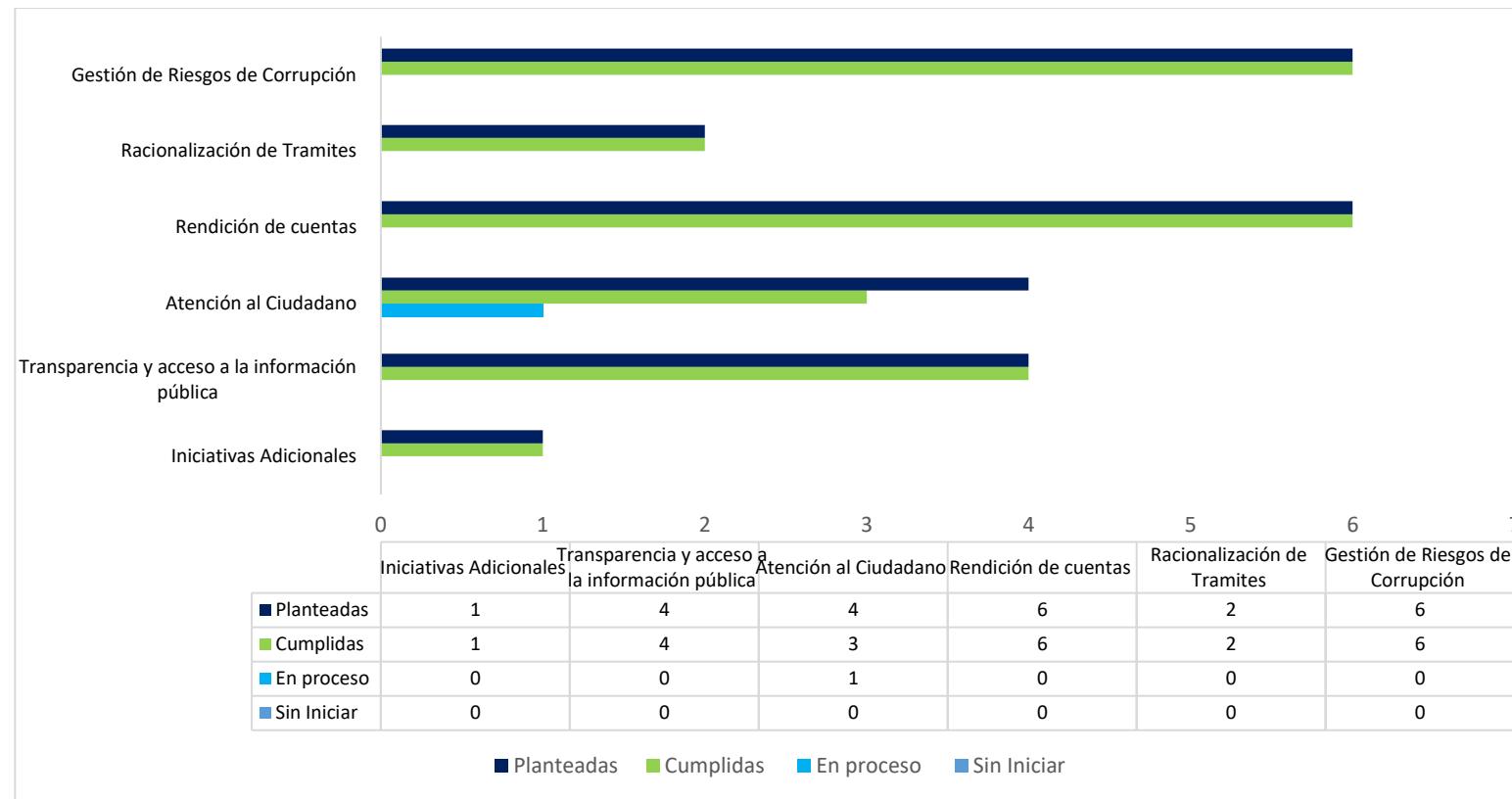
anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

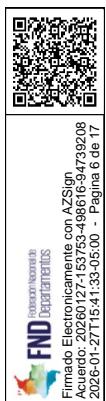
- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones – “Artículo 9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan: literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011”.
- Ley 1712 de 2014 - Por Medio de la Cual se Adoptan Medidas en Materia de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción y se Dictan otras Disposiciones.
- El Decreto 1081 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Título 22, Parte 2 del Libro 2
- Decreto 124 de 2016, “Por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción” “Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.
- El Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024 de la FND.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Departamento Administrativo de la Función Pública. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en su versión actualizada mediante el Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión Institucional.

## 1. DESARROLLO

La FND, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2025, definiendo un número de actividades por cada componente; a continuación, se proyectan las actividades definidas:

**Tabla N° 1. Actividades por Componentes**

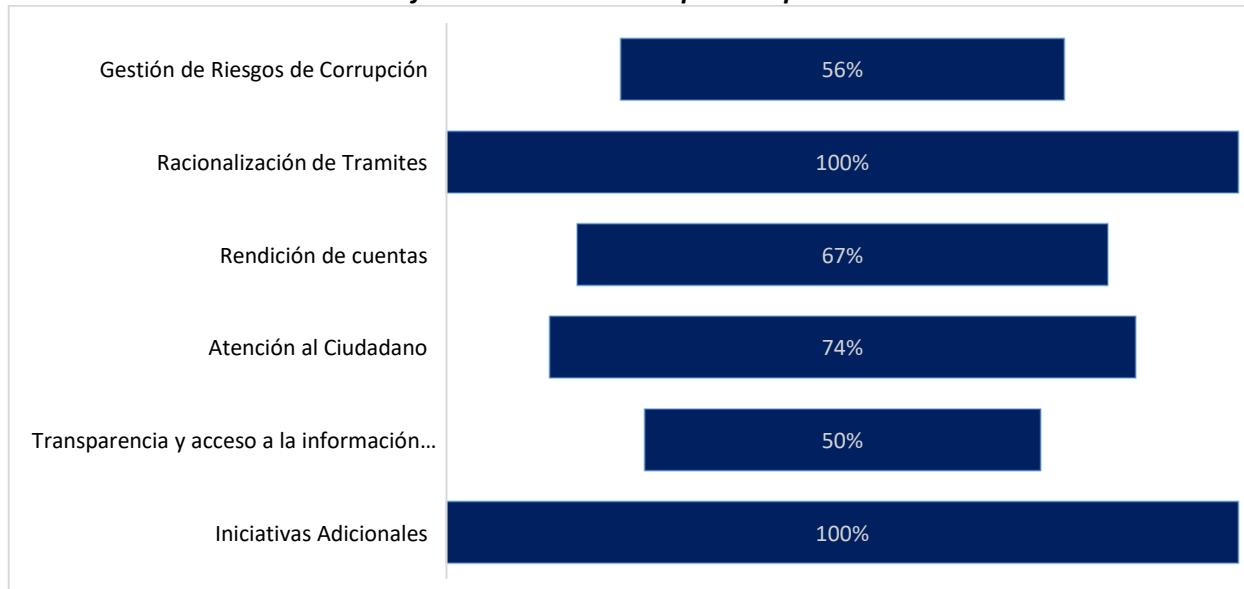




**La Tabla No 1 "Actividades por Componentes"** detalla el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la FND para la vigencia 2025. Dicho plan está estructurado en seis (6) componentes, catorce (14) subcomponentes y veintitrés (23) actividades. La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento correspondiente a este plan durante los meses de septiembre a diciembre de 2025, abarcando así el tercer cuatrimestre del año.

### 1.1 Resumen de Seguimiento II Cuatrimestre 2025.

**Grafica N° 1. Actividades por Componentes**



Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

### Avance en la ejecución de las actividades programadas para el III Cuatrimestre 2025.

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2025, las actividades de los seis (6) componentes del PAAC registraron un avance promedio del 71%, según los planteado Matriz.

Este resultado refleja el esfuerzo articulado de las áreas responsables, entre ellas la Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo, la Oficina de Control Interno, la Jefatura de Contratación, la Jefatura Administrativa – Coordinación de Gestión Documental, la Oficina de Comunicaciones, la Secretaría General, la Jefatura de Talento Humano y la Jefatura Financiera.

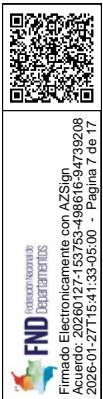
Para este último seguimiento realizado, se fortaleció el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos y avanzar hacia el logro integral de las metas anuales del PAAC.

A continuación, se presentarán los cinco (5) componentes que muestran avances en sus actividades proyectadas:



**FND**

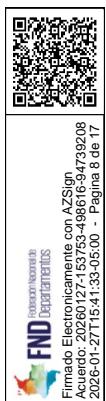
Federación Nacional de  
Departamentos



**Tabla N° 2. Primer Componente - Gestión Riesgo**

	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Reporte</b>	<b>Porcentaje de avance</b>
Subcomponente/Proceso 1: Política de Administración de riesgos	1.1 Revisión política de administración de riesgos	Política de administración de riesgos revisada y actualizada (si aplica)	En el II Cuatrimestre se presentó ante el comité de gestión y desempeño del 22 de agosto de 2025 la actualización de la Política de Administración de Riesgos en su versión 03. Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM">https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM</a>	100%
	2.1 Capacitación para la FND en la administración de riesgos	Listado de asistencia capacitación	El 02 de septiembre de 2025 se realizó una capacitación en administración de riesgos por parte de la Universidad del Rosario Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp</a>	100%
	2.2 Capacitación para la FND en la administración de riesgos de corrupción	Listado de asistencia capacitación	El 02 de septiembre de 2025 se realizó una capacitación en administración de riesgos por parte de la Universidad del Rosario Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp</a>	100%
Subcomponente /proceso 3: Comunicación y Consulta	3.1 Publicar la matriz de Riesgos de Corrupción y soborno consolidado.	Publicación en página web	Se encuentra publicada la Matriz de Riesgos del I Cuatrimestre, en el botón de transparencia de la página de la FND. Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM">https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM</a>	100%
Subcomponente /proceso 4: Monitoreo o revisión	4.1 Presentación de propuesta del Programa de Transparencia y Ética Empresarial ante la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	El 24 de marzo de 2025, se realizó una mesa de trabajo con la Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de recoger ideas de por parte de las ESAL para poder establecer los lineamientos para la circular (evidencia en la Directiva 005 de 2025). Se realizó una propuesta con la que nos encontramos a la espera de tener el Plan Estratégico 2026-2029 para que se encuentre alineada. Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVV8F0osrp</a>	100%
Subcomponente/proceso 5: Seguimiento	5.1 Adelantar seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción y de soborno	Jefe Oficina Control Interno	Durante el mes de octubre de 2025, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento a las matrices y mapas de riesgos de corrupción y soborno correspondientes al segundo cuatrimestre de 2025. Como resultado de esta actividad, se formularon observaciones que fueron registradas en el aplicativo SIA POAS y consolidadas en el respectivo informe de seguimiento, el cual sirve como insumo para la retroalimentación de los procesos y el fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1s3GI-8i8kh_UuEtVXXrWgl6bR2XOW9C">https://drive.google.com/drive/folders/1s3GI-8i8kh_UuEtVXXrWgl6bR2XOW9C</a>	100%

Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

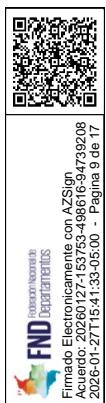


En el componente de **Gestión de Riesgo**, conformado por seis (6) actividades, se alcanzó el 100% en todas las actividades planteadas, un **cumplimiento satisfactorio**, destacándose la actualización de la Política de Administración de Riesgos, el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante jornadas de capacitación y la publicación de la Matriz de Riesgos de Corrupción y Soborno.

Así mismo, se realizaron los seguimientos correspondientes a los mapas de riesgo, generando observaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de los procesos institucionales

**Tabla N° 3. Segundo Componente – Racionalización de Trámites**

Actividad	Responsable	Reporte	Porcentaje de avance
2.1.1 Seguimiento, Actualización y desarrollo del módulo de contratación en el SGDEA, sí se requiere.	Jefatura de Contratación	Durante el tercer cuatrimestre de 2025, la Jefatura de Contratación, a través de sus profesionales jurídicos y asistente administrativa, realizó un seguimiento continuo al módulo de contratación en el SGDEA, gestionando tickets en la mesa de ayuda de la FND para reportar y corregir errores, garantizando así su correcto funcionamiento. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1w2q5FIAf6T14r1VqNQiC-6KVipUUzQzF?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1w2q5FIAf6T14r1VqNQiC-6KVipUUzQzF?usp=sharing</a>	100%
2.1.2 Capacitar a los colaboradores y contratistas de la FND, en el uso y consulta del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA y los módulos que lo componen, con el objetivo de garantizar la transparencia, la trazabilidad de la información y la agilidad en los trámites de la FND.	GAF-JA- Coordinación de Gestión Documental	Durante el tercer Cuatrimestre, la Coordinación de Gestión Documental adelanto 1 capacitación sobre el manejo de los diferentes módulos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA, incluyendo el modulo de PQRSDF.  Asi mismo, se brindó acompañamiento a los colaboradores que requirieron asesoría en el uso de este modulo. De igual forma se realizaron mesas de trabajo con la Secretaria General, el operador y la CGD con el fin de parametrizar y optimizar el sistema, logrando avances en el desarrollo de un nuevo versionamiento del modulo. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1XZ6astGGI3zNF0INtwv3X1FvcVuSINiC?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1XZ6astGGI3zNF0INtwv3X1FvcVuSINiC?usp=drive_link</a>  Por otra parte, se realizó la presentación de la automatización del flujo de pagos a todos los colaboradores de Federación con el fin de seguir garantizando la transparencia, la trazabilidad de la información y la agilidad en los trámites de la FND.  Pieza o Banner de capacitación	100%



<u>Actividad</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>

Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

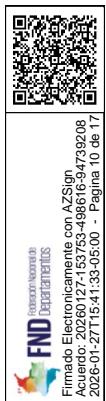
En el componente de **Racionalización de Trámites**, integrado por dos (2) actividades, se evidenció el cumplimiento total de las acciones programadas durante el tercer cuatrimestre de 2025.

Este componente alcanzó un **cumplimiento del 100 %**, como resultado del seguimiento, ajuste y optimización del módulo de contratación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), así como del desarrollo de acciones de capacitación y acompañamiento a los colaboradores.

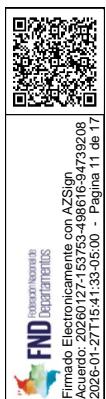
Asimismo, la Coordinación de Gestión Documental ejecutó las capacitaciones requeridas y efectuó una jornada de socialización del nuevo módulo de pagos, cuyo funcionamiento comienza desde el 1 de enero de 2026, fortaleciendo la transparencia y la eficiencia en la gestión institucional.

**Tabla N° 4. Tercer Componente – Rendición de Cuentas**

	<u>Actividades</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>
1 Información	3.1.1 Publicación del informe de gestión 2024 en la página web de la FND	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	En el mes de enero se publicó el informe de gestión 2024. Link: <a href="https://fnd.org.co/transparencia?seccion=planeacion">https://fnd.org.co/transparencia?seccion=planeacion</a>	100%

**FND**Federación Nacional de  
Departamentos

	<u>Actividades</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>
A Subcomponente 2. Dialogo	3.2.1 Revisar y ajustar el manual de imagen de la FND	Jefe Oficina de Comunicaciones	<p>El documento se actualizó el 31 de mayo de 2024. Ver numeral 8.1 Manual de Identidad Visual</p> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/1tPd8alTggjo8n9MplkCHaTXiipq96ds/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tPd8alTggjo8n9MplkCHaTXiipq96ds/view?usp=drive_link</a></p>	100%
	3.2.2 Cubrir eventos de la entidad y difundir la información por los diferentes canales de información, según lo establecido en el manual.	Jefe Oficina de Comunicaciones	<p>La Oficina de Comunicaciones ha cumplido con las acciones de cubrimiento y publicación de eventos de la FND por los diferentes canales, cumpliendo con lo establecido.</p> <p>Cubrimiento de eventos solicitados por dependencias:</p> <p><a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Z_g5L8tl-ftF77gjYp4IK5I-hmh45fS/edit?gid=2089760565#gid=2089760565">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Z_g5L8tl-ftF77gjYp4IK5I-hmh45fS/edit?gid=2089760565#gid=2089760565</a></p> <p>Canales de cubrimiento:</p> <p>Página web: <a href="https://fnd.org.co/prensa/noticias?pagina=1">https://fnd.org.co/prensa/noticias?pagina=1</a></p> <p>X: <a href="https://x.com/fndcol?s=11">https://x.com/fndcol?s=11</a></p> <p>Instagram: <a href="https://www.instagram.com/fndcol?igsh=N3EONDRINXhcWZ2">https://www.instagram.com/fndcol?igsh=N3EONDRINXhcWZ2</a></p> <p>Facebook: <a href="https://www.facebook.com/share/fjo6noSHJCaR3Udf/?mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/share/fjo6noSHJCaR3Udf/?mibextid=LQQJ4d</a></p> <p>Threads: <a href="https://www.threads.net/@fndcol">https://www.threads.net/@fndcol</a></p> <p>tiktok: <a href="https://www.tiktok.com/@fndcol">https://www.tiktok.com/@fndcol</a></p>	100%
	3.2.3 Actualizar el cronograma de eventos de la FND con el fin de obtener la información oportuna y publicada a tiempo, que a su vez esté articulado con el Plan de Participación Ciudadana de la FND.	Jefe Oficina de Comunicaciones	<p>a Oficina de Comunicaciones ha cumplido con las acciones de actualización a la fecha del cronograma de eventos de la FND, cumpliendo con lo establecido.</p> <p>Calendario de eventos: <a href="https://fnd.org.co/prensa/calendario">https://fnd.org.co/prensa/calendario</a></p>	100%
	3.2.4 Publicación en la página web de la FND el programa de transparencia y ética empresarial	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	<p>El 24 de marzo de 2025, se realizó una mesa de trabajo con la Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de recoger ideas de por parte de las ESAL para poder establecer los lineamientos para la circular (evidencia en la Directiva 005 de 2025)</p> <p>Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1WVW8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1WVW8F0osrp</a></p>	100%



	<u>Actividades</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>
3.2.4	Elaborar estrategia de rendición de cuentas 2025	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	Estrategia de rendición de cuentas publicada como parte del documento del PAAC. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1WVW8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1WVW8F0osrp</a>	100%

Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

El componente de **Rendición de Cuentas**, conformado por seis (6) actividades, presentó un cumplimiento satisfactorio durante el tercer cuatrimestre de 2025, evidenciándose la ejecución total de las acciones programadas. La Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo y la Oficina de Comunicaciones dieron cumplimiento a las actividades definidas para la vigencia 2025.

1. La Oficina de Comunicaciones realizó el cubrimiento de once (11) eventos institucionales a solicitud de las dependencias de la FND y efectuó la difusión de eventos adicionales a través de los canales institucionales, incluyendo la página web y las redes sociales (Instagram, Facebook y Threads).
2. Así mismo, la Oficina de Comunicaciones mantuvo actualizado el cronograma de eventos en la página web de la FND, en concordancia con las actividades desarrolladas.
3. Por su parte, la Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo formuló la propuesta del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, en cumplimiento de la Directiva 005 de 2025 y como resultado de la mesa de trabajo adelantada con la Secretaría Jurídica Distrital.

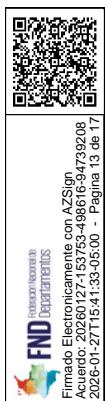


Tabla N°5. Cuarto Componente – Atención al Ciudadano.

	<u>Actividades</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	4.1.1 Formulación, aprobación y publicación del plan de acción 2024	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	En el mes de enero se aprobó mediante comité de Gestión y Desempeño en la sesión extraordinaria No.01 del 31 de enero de 2025.	100%
Subcomponente 2 Fortalecimiento de canales de atención	4.1.2 Reporte cuatrimestral sobre PQRSFD	Secretaría General	Se remite el reporte cuatrimestral de PQRSDF a la Oficina de Control Interno para su respectiva revisión. Link evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r7nMHm2BwrBeKswsax25491zoQTSybb">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r7nMHm2BwrBeKswsax25491zoQTSybb</a>	100%
Subcomponente 3 Talento Humano	4.2.1. Establecer Plan de Capacitación para la vigencia 2024	Jefatura Talento Humano	Durante el tercer cuatrimestre de 2025, la Jefatura de Talento Humano proyectó la realización de dieciocho (18) actividades dentro del plan de capacitación, de las cuales se ejecutaron diecisiete (17). Las actividades pendientes se incluirán en el plan de capacitación de 2026. Asimismo, en este período se llevó a cabo la jornada de reinducción para los trabajadores de planta correspondiente a 2025 <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lc020a2BnoAVxHjYP8kdcoINK_tx39P5">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lc020a2BnoAVxHjYP8kdcoINK_tx39P5</a>	94%
	4.2.2. Evaluación de desempeño del personal de planta de la FND	Jefatura Talento Humano	Durante el tercer cuatrimestre de 2025, se consolidaron las evaluaciones del desempeño del personal, fortaleciendo así los mecanismos de seguimiento y control en la gestión del talento humano.  El borrador del informe de evaluación de desempeño fue consolidado en diciembre de 2025. La divulgación de dichos resultados y la realización de reuniones con las dependencias para la construcción del plan de trabajo correspondiente se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2026.  <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zYeFNh7qN_poSGBxfb_4YTZ_7zJ1vBon">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zYeFNh7qN_poSGBxfb_4YTZ_7zJ1vBon</a>	100%

Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

El componente de Atención al Ciudadano presentó un **alto nivel de cumplimiento**, reflejado en el seguimiento y reporte de las PQRSDF, la formulación del plan de acción institucional y la evaluación del desempeño del talento humano.



No obstante, el Plan de Capacitación alcanzó un nivel de ejecución del **94 %**, debido a que algunas actividades programadas no se culminaron dentro de la vigencia 2025, las cuales serán incorporadas y objeto de seguimiento durante el año 2026.

**Tabla N° 6. Quinto Componente – Transparencia**

	<u>Actividades</u>	<u>Responsable</u>	<u>Reporte</u>	<u>Porcentaje de avance</u>
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1,1  Revisar, validar y actualizar matriz ITA de la PGN, y dar cumplimiento al reporte de auditoría No. 0098 de la PGN sobre el puntaje de auditoría	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	Se realiza el reporte ante la Procuraduría del reporte de Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM">https://drive.google.com/drive/folders/1Z6mfQ8nrt_b1zeV-EDjzi4gg RnPhDFM</a>	100%
	5.1,2  Socializar con todos los colaboradores de la FND y publicar en la página web el programa de transparencia y ética empresarial	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo	El 24 de marzo de 2025, se realizó una mesa de trabajo con la Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de recoger ideas de por parte de las ESAL para poder establecer los lineamientos para la circular (evidencia en la Directiva 005 de 2025). Se realizó una propuesta con la que nos encontramos a la espera de tener el Plan Estratégico 2026-2029 para que se encuentre alineada.  Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JseIPMzG2DheYKb_nOilJ1WWV8F0osrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JseIPMzG2DheYKb_nOilJ1WWV8F0osrp</a>	100%
	5.1,3  Publicación de Estados Financieros de la FND	Jefatura Financiera	Se publicaron los estados financieros correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2025 en el siguiente link: <a href="https://fnd.org.co/transparencia?sección=presupuesto">https://fnd.org.co/transparencia?sección=presupuesto</a>	100%
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2,1  Monitorear al trámite de las PQRSDF de la entidad en el sistema SGDEA	Secretaria General	Se realizó el monitoreo de todas las PQRSDF ingresadas al SGDEA mediante la plataforma y correo electrónico, informando a cada responsable sobre las solicitudes a su cargo.  Linkevidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1138APZ2J0RweKPw1hMjl5Phr4XqNh22">https://drive.google.com/drive/folders/1138APZ2J0RweKPw1hMjl5Phr4XqNh22</a>	100%

Fuente: Fuente: Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.

El componente de Transparencia evidenció un **cumplimiento satisfactorio**, reflejado en la actualización y reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), la publicación oportuna de los



**FND**

Federación Nacional de  
Departamentos

estados financieros y el monitoreo permanente de las PQRSDF, fortaleciendo los mecanismos de transparencia activa y pasiva de la entidad.



**Tabla N° 7. Sexto Componente – Iniciativas Adicionales**

<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Reporte</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	
<b>Subcomponente /proceso 1 Comunicación y Evaluación de la apropiación</b>	<b>6.1.1</b>	Realizar jornadas de socialización e interiorización del Política Anticorrupción y antisoborno, manual de administración de riesgos y del programa de transparencia y ética empresarial.	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Corporativo  El 02 de septiembre de 2025 se realizó una capacitación en administración de riesgos por parte de la Universidad del Rosario  Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVW8FOosrp">https://drive.google.com/drive/folders/1JsEiPMzG2DheYKb_nOilJ1VVW8FOosrp</a>	100%

Las iniciativas adicionales definidas en el PAAC fueron ejecutadas en su totalidad, especialmente aquellas orientadas a la socialización y apropiación de la política anticorrupción, el programa de transparencia y ética empresarial y los lineamientos de administración del riesgo.

## 2. PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGENCIA 202.

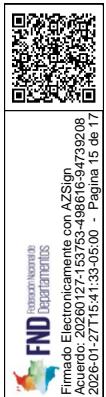
El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, junto con su matriz de seguimiento, se encuentra debidamente publicado en la página web institucional de la FND, en la sección de Transparencia, garantizando el acceso a la información por parte de la ciudadanía y los grupos de interés.

**Imagen N° 1. Publicación PAAC Vigencia 2025.**

The screenshot shows the FND Transparency page. On the left, a vertical menu lists items 1 through 10. Item 6, 'Participa', is highlighted in blue. To its right, under the heading '6. Participa', is a sub-section titled '↑ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano'. This section contains two tables of matrices for 2024 and 2023. On the far right, there are icons for a person and a speech bubble.

1. Información de la entidad	6. Participa
2. Normativa	
3. Contratación	
4. Planeación, Presupuesto e Informes	
5. Trámites	
<b>6. Participa</b>	<b>↑ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</b>
7. Datos abiertos	2024
8. Información específica para Grupos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - II Cuatrimestre 2025</li> <li>Matriz Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - I Cuatrimestre 2025</li> <li>Matriz Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano 2025</li> <li>Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano 2025</li> </ul>
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad	2023
10. Información tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - III Cuatrimestre 2024</li> <li>Matriz Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - II Cuatrimestre 2024</li> <li>Matriz Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - I Cuatrimestre 2024</li> <li>Matriz Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024</li> <li>Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano 2024</li> </ul>

Fuente: Página web de la FND: 6, Sección: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



## CONCLUSIONES.

- El seguimiento al PAAC correspondiente al IV trimestre de 2025 evidencia un **avance favorable del 77 %**, con un nivel de cumplimiento satisfactorio frente a las actividades programadas para la vigencia.
- Los componentes de Gestión del Riesgo, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Transparencia e Iniciativas Adicionales presentan resultados consistentes y alineados con los objetivos del Plan.
- En el componente de Atención al Ciudadano se identifican actividades con ejecución parcial, las cuales serán incorporadas y monitoreadas en la planeación de la vigencia 2026.
- No se evidencian incumplimientos críticos frente a los plazos establecidos ni situaciones que comprometan la efectividad del PAAC.

En este contexto, la Oficina de Control Interno ratifica el cumplimiento de su rol de seguimiento y evaluación, aportando insumos para la toma de decisiones, la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura de integridad y transparencia en la Federación Nacional de Departamentos.

Atentamente,



**JEIMMY SOLEY QUIROGA RAMÍREZ**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Johanna Rodríguez Prada – Profesional Auditoría Convenio Philip Morris

Revisó: Jeimmy Soley Quiroga Ramírez – Jefe de Oficina de Control Interno

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## INFORME DE SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2025

### FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260127-153753-498616-94739208

Creación: 2026-01-27 15:37:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-27 15:41:32



Escanee el código  
para verificación

#### Firma: Jefe Oficina de Control Interno

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jeimmy Soley Quiroga".

Jeimmy Soley Quiroga  
53130409

jeimmy.quiroga@fnd.org.co  
Jefe Oficina Control Interno  
Federación Nacional de Departamentos

#### Elaboración: Profesional Auditoría Convenio Philip Morris

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Johanna Rodriguez".

Johanna Rodriguez

1071608498  
johanna.rodriguez@fnd.org.co  
Profesional de Auditoría Convenio Philip Morris  
Federación Nacional de Departamentos

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## INFORME DE SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2025

### FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260127-153753-498616-94739208 Creación: 2026-01-27 15:37:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-27 15:41:32



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Johanna Rodriguez johanna.rodriguez@fnd.org.co Profesional de Auditoría Convenio Philip Morris Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2026-01-27 15:37:56 Lec.: 2026-01-27 15:38:12 Res.: 2026-01-27 15:38:26 IP Res.: 181.204.226.42 Canal: Email
Firma	Jeimmy Soley Quiroga jeimmy.quiroga@fnd.org.co Jefe Oficina Control Interno Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2026-01-27 15:38:26 Lec.: 2026-01-27 15:41:27 Res.: 2026-01-27 15:41:31 IP Res.: 181.204.226.42 Canal: Email